



"2022: Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

SLYT

Expte. N° 460-5260-2022-

DECRETO N° **6482** -G-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 31 AGO 2022

VISTO:

La distinción otorgada a Nahuel Alemán Camacho por el "Institut Mondial d' Art de la Jeunesse"; y,

CONSIDERANDO:

Que, dicho Instituto declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura "UNESCO" como observatorio de arte, organizó el concurso internacional "El paisaje que amo, la naturaleza debo preservar".

Que, Nahuel Alemán Camacho es un nene jujeño que participó del mencionado concurso a los 5 años de edad con un dibujo que plasma uno de los paisajes más representativos de la Provincia, el cerro de siete colores, obteniendo el puesto 10° dentro de su categoría, siendo el único premiado de Argentina.

Que, es decisión del Gobierno de la Provincia de Jujuy otorgar mención especial al niño Nahuel Alemán Camacho por su destacada participación en tan notable concurso realizado en la República de Francia.

Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Otórguese "Mención Especial" al niño Nahuel Alemán Camacho, D.N.I. N° 55.376.457, por su participación destacada obteniendo el puesto 10° en el concurso internacional "El paisaje que amo, la naturaleza debo preservar", organizado por "Institut Mondial d' Art de la Jeunesse".

ARTÍCULO 2°.- Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese íntegramente en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para amplia difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a demás efectos.

SECRETARIA FIEL
Ministerio de Gobierno y Justicia
JUJUY

JORGE FERNANDO CONDO
Jefe de Jefatura de Despacho
del Ministerio de Gobierno y Justicia

Dr. NORMANDO ALVAREZ GARCIA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



L.P.N. GERARDO RUBEN ARAUJO
GOBERNADOR